

RESOLUCIÓN N° 242 /2.023.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA VIAJE DE FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA - IPTA, PARA LA PRESENTACIÓN Y ATENCIÓN DEL STAND DEL IPTA EN LA "EXPO PIONEROS DEL CHACO – 2.023", A LLEVARSE A CABO EN LOMA PLATA, DPTO. DE BOQUERON - CHACO.

Asunción, 23 de Mayo de 2.023.-

VISTO:

El Memorando N° 022, de fecha 16 de mayo de 2.023, presentado por la Dirección de Transferencia de Tecnología - IPTA, a través del cual solicita la autorización correspondiente, para que funcionarios de la Institución realicen un viaje a la ciudad de Loma Plata, Dpto. de Boquerón-Chaco; a efectos de encargarse de los trabajos de presentación y atención del Stand del IPTA, en la "EXPO PIONEROS DEL CHACO – 2.023", a llevarse a cabo en la localidad mencionada precedentemente, asimismo el pago de viáticos correspondientes. En dicha presentación obra los detalles en cuanto a funcionarios asignados y vehículos de la Institución a ser utilizados, solicitando la excepción a lo dispuesto en el Art. 8° de la Res. N° 116/2.023 "Reglamentación de Viáticos", (Exp. M.E.I. N° 24-619-2023) y;

CONSIDERANDO: *Que*, el pedido cuenta con el Vo.Bo. de la Dirección General de Centros de Investigación y Campos Experimentales y de la Dirección Ejecutiva-IPTA.

Que, la Dirección General de Administración y Finanzas - IPTA, por constancia de fecha 23/05/2023, remite el expediente a la Dirección de Secretaría General, para el proceso de rigor.

POR TANTO: *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;*

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

RESUELVE:

Artículo 1°.- **AUTORIZAR**, el viaje de funcionarios del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria - IPTA, a la ciudad de Loma Plata, Dpto. de Boquerón-Chaco, a efectos de realizar los trabajos de presentación y atención del Stand del IPTA, en la "EXPO PIONEROS DEL CHACO – 2.023", conforme al siguiente detalle:

➤ **Campo Experimental de Arroz y Centro de Investigación Hernando Bertoni, del 23 al 27 de Mayo de 2.023:**

- ✓ Cristian Ferreira, C.I. N° 3.505.694, Agronomía de Arroz.
- ✓ Martín Guillén, C.I. N° 1.367.931, Mejoramiento de Arroz.
- ✓ Juan Carlos Cousiño, C.I. N° 935.238, Mejoramiento de Algodón.
- **Vehículo Asignado:** Camioneta Nissan Frontier, Chapa BZE768.

➤ **Centro de Investigación para la Agricultura Familiar, del 23 al 26 de Mayo de 2.023:**

- ✓ Amalio Mendoza, C.I. N° 3.902.221, Recursos Genéticos.
- ✓ Wilson Pintos, C.I. N° 4.437.766, Agronomía de Cultivos de la AF.
- **Vehículo Asignado:** Camioneta Nissan Frontier, Chapa EAJ648.



Ing. Agr. César Espínola
Director Secretaría General

RESOLUCIÓN N° 242 /2.023.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA VIAJE DE FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA - IPTA, PARA LA PRESENTACIÓN Y ATENCIÓN DEL STAND DEL IPTA EN LA "EXPO PIONEROS DEL CHACO - 2.023", A LLEVARSE A CABO EN LOMA PLATA, DPTO. DE BOQUERON - CHACO.

➤ **Dirección de Transferencia de Tecnología, del 23 al 27 de Mayo de 2.023:**

- ✓ Ing. Agrop. Juan Carlos Ramírez, C.I. N° 4.217.674, Transferencista.
- ✓ Lic. Agrop. Lucio Sanabria, C.I. N° 4.339.764, Publicaciones.
- ✓ Tec. Audiovisual Juan Zarza, C.I. N° 4.963.026, Filmaciones.
- ✓ Sr. Julián Ríos, C.I. N° 3.554.539, Chofer y Apoyo Logístico.
- **Vehículo Asignado:** Camioneta Nissan Frontier, Chapa AABE941.

➤ **Campo Experimental Chaco Central Km. 412, del 24 al 27 de Mayo de 2.023:**

- ✓ Teodoro Núñez, C.I. N° 2.102.569, Jefe del Campo.
- ✓ Vanesa Chirife, C.I. N° 5.033.823, Técnica.
- **Vehículo Asignado:** Camioneta Nissan Frontier, Chapa EAJ642.

Artículo 2°.- **AUTORIZAR**, a la Dirección General de Administración y Finanzas DGAF - IPTA, a proceder al pago en concepto de viáticos a favor de los funcionarios autorizados, conforme a las normativas legales vigentes, habilitando la excepción a lo dispuesto en el Art. 8° de la Res. IPTA N° 116/2.023 de Reglamentación de Viáticos.

Artículo 3°.- **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Ing. Agr. César Espinola
Director Secretaría General



Ing. Agr. **EDGAR A. ESTECHE A.**
Presidente